



México, D.F., a 4 de julio 2014

DIPUTADO JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de la inauguración del Foro-Reunión “La escuela como promotora de la paz: una mirada desde el Poder Legislativo”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Cómo están. Buenos días a todas, a todos.

Aquí estamos otra vez inaugurando un evento importante en la Cámara de Diputados.

Me da gusto que se lleven a cabo aquí foros como éste y que tengamos personalidades como la representante de la ONU, justamente para el tema de la protección de las niñas y los niños, que es una doctora portuguesa que tiene muchísima experiencia en el tema y que seguramente va aportar mucho a lo que estamos buscando para legislar en materia de bullying; aquí estoy a la orden.

PREGUNTA.- Diputado, ¿será necesario nada más legislar en la materia y no pedir también corresponsabilidad de los padres de familia en cuanto a valores?

RESPUESTA.- Yo lo decía en mi intervención hace un momento, que la responsabilidad es de todos, pero, tal vez, la responsabilidad mayor recaiga en los padres de familia y en los maestros por el contacto directo que tienen los maestros todos los días con los niños, y porque es en la familia y en la casa donde se pueden inculcar los valores como la tolerancia, el respeto, la convivencia y yo creo que ahí es donde deberíamos enfocar todos los esfuerzos.

Y me parece que lo que hagamos en el Legislativo tiene que ver más con un carácter preventivo. ¿Qué tenemos que hacer o qué le falta a nuestras leyes? Porque hay muchas leyes en la materia, pero qué le falta para que podamos ver esto ya con una cultura más bien de prevención. Y creo que el foro en este aspecto va ayudar muchísimo.

PREGUNTA.- ¿Qué hacer en el caso de que se ha llegado al crimen dentro de las mismas escuelas?

RESPUESTA.- Creo que es una responsabilidad de todos, sería impensable que alguien solo pudiera resolverlo, es como pensar que solamente haciendo leyes se va a resolver, me parece que tiene mucho que ver con lo que hagamos todos como sociedad y creo que es una responsabilidad de todos.

PREGUNTA.- ¿Y cómo hacer llegar estas leyes a los padres y a las escuelas?, porque luego no están ni enterados.

RESPUESTA.- Por eso digo que debemos enfocarnos en la cultura de la prevención. Y creo que ahí es donde se puede hacer todavía muchísimo porque me parece que leyes sí hay; la Ley de Educación que tiene ochenta y tantos artículos, hay como más de 20 - platicábamos- que tienen que ver con temas de violencia en las escuelas.

Entonces, creo que hay muchos preceptos legales, el problema que veo es que a lo mejor hay que ir un paso atrás antes de las leyes y ver cómo hacer campañas realmente de promoción de una cultura de respeto de los niños para sus compañeros en las escuelas y creo que esto es lo que nos podría ayudar.

Si falta algo desde el Legislativo creo que lo tenemos que hacer, pero creo que sí, toda la sociedad tiene que estar comprometida con esto.

PREGUNTA.- Diputado, y para el magisterio ¿qué papel tiene que jugar?

RESPUESTA.- Es fundamental.

PREGUNTA.- (Inaudible) omiso a este tipo de agresiones...

RESPUESTA.- Es fundamental

PREGUNTA.- (inaudible) a los alumnos y no hace nada.

RESPUESTA.- La cultura de la prevención creo que pasa necesariamente por tener maestros capacitados y preparados para prevenir cualquier tipo de violencia dentro del aula o dentro de la escuela. Me parece que eso es fundamental y creo que ahí las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, tanto en el ámbito federal como estatal, tienen mucha tarea por delante; pero, yo sí creo que es en la familia y es en las escuelas y es con los maestros donde debemos trabajar más.

PREGUNTA.- Diputado, sobre la reforma en Telecomunicaciones que hoy se discute en el Senado, ¿cuál será la ruta una vez que llegue a la Cámara?

RESPUESTA.- Nosotros en cuanto tengamos aquí la minuta la vamos a turnar a comisiones, entiendo que las comisiones van a ser convocadas el próximo lunes y el lunes se reúne la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y va a convocar a un periodo extraordinario de sesiones a la Cámara de Diputados a partir del martes.

Entonces, seguramente, el martes estaremos discutiendo el dictamen de la Ley de Telecomunicaciones.

PREGUNTA.- ¿Y qué trámite se le va a dar a esta solicitud de diputados perredistas de que algunos de sus compañeros de otras bancadas se excusen del debate?

RESPUESTA.- Voy a dar cuenta a la Contraloría de la Cámara de Diputados como debe ser.

La decisión en esta materia tiene que ser personal, no hay forma de que alguien pueda forzar a otro a que lo haga. Yo haré del conocimiento de los diputados mencionados y de sus coordinadores que esto sucedió y voy a turnar el escrito a la Contraloría de la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- ¿Usted sólo puede informar a la Contraloría, pero no hay ningún órgano de la Cámara que los pueda orillar a excusarse?

RESPUESTA.- Así es, no hay ninguna disposición legal, ni en la Constitución, ni en la Ley Orgánica, ni en el Reglamento de la Cámara de Diputados. Es una decisión completamente personal la posibilidad de excusarse.

PREGUNTA.- Diputado, me gustaría que me precisara, entonces, ¿ya hubo una solicitud formal para esta excusa y a qué legisladores incluye?

RESPUESTA.- Sí, yo recibí una solicitud, si quieren en un momento dado les paso la relación de firmas, que viene firmada por diputados del PRD con el diputado Silvano Aureoles a la cabeza. No recuerdo si son 25 o 30 diputados los que la firman, pidiendo que se excusen varios diputados del PRI...

PREGUNTA.- ¿Alrededor de cuántos?

RESPUESTA.- Pues, como 10, del PRI. No tengo inconveniente, para no decir mentiras, en que en un ratito más les pasamos la información bien a través de Sergio si quieren, para que tengan la información precisa. Son alrededor de 10 diputados del Partido Verde, del PRI y uno del PAN.

Haremos en su momento del conocimiento de todo esto. Pero aquello que se dijo de que vendría algo del presidente de un partido político no, no tengo absolutamente nada sobre eso; lo que tengo es un oficio firmado por diputados del PRD.

PREGUNTA.- Y el hecho de que parece que el argumento es que traen conflicto de interés, usted como presidente de la Cámara de Diputados, ¿ve que sí tiene fundamento ese argumento?

RESPUESTA.- No, no tengo ninguna atribución ni soy nadie para juzgar eso.

PREGUNTA.- En el tema de la Reforma Energética, decía el senador Preciado que la discusión se va a llevar como 30 o 40 días.

RESPUESTA.- Yo creo que por todo lo que hemos visto, por lo que tienen pendiente todavía en el proceso que habían acordado en la Cámara de Senadores de discutir con algunos actores y demás, hasta fines de mes podrían estarse pensando que los dictámenes se estarían discutiendo.

Entonces, yo calculo, es un pronóstico personal sin tener a lo mejor todos los elementos necesarios, pero yo veo que el próximo periodo extraordinario para las leyes secundarias en materia energética podría ser como para la primera semana de agosto.

Son 13 diputados, me dicen, los que están señalados, del grupo parlamentario del PRI, del grupo parlamentario del Verde y del grupo parlamentario del PAN también uno.

Finalmente, es algo que sólo diputados están haciendo señalamientos contra diputados, y yo haré del conocimiento de todos ellos y de la Contraloría lo que sucedió, porque no tengo ninguna otra alternativa, no tengo ninguna otra posibilidad.

PREGUNTA.- Diputado, ¿por qué quieren que se excusen?, si usted me lo pudiera precisar.

RESPUESTA.- Ahí vienen en cada uno de los casos, ellos ponen ahí algunos datos.

PREGUNTA.- ¿Es por?

RESPUESTA.- Es que cada uno es diferente, yo les doy con mucho gusto el documento para que lo conozcan.

Yo creo que hay que hacerlo público, no tiene caso guardarlo.

Muchas gracias.

-- ooOoo --